



EUROPA 2018

XVII Sal6n Internacional de Fotografia.

PREMIOS:

- 1 Premio medalla **Europa 2018** e insignia especial FIAP al **mejor autor** del Sal6n

Adem6s para cada secci6n:

- 1 Premio medalla **Europa 2018**
- 1 Medalla dorada FIAP
- 1 Medalla dorada PSA
- 1 Medalla dorada FCF
- 1 Medalla dorada CEF
- 2 Menciones honor6ficas FIAP
- 2 Menciones honor6ficas CEF
- 11 Diplomas **Europa 2018**

SECCIONES:

- A.- Libre, color (PID color)
- B.- Libre, monocromo (de acuerdo con la definici6n de la FIAP y la PSA*) (PID Mono)
- C.- Foto creativa y/o experimental (PID color)
- D.- Paisaje (PID color)

CALENDARIO:

- L6mite de recepci6n: 17 de Abril de 2018
- Reuni6n del Jurado: del 20 al 21 de Abril de 2018
- Notificaci6n por correo electr6nico y publicaci6n en la web: 30 de Abril de 2018
- Proyecci6n p6blica de las obras premiadas y seleccionadas: primavera/verano de 2018
- Env6o de premios y cat6logo digital: 30 de Junio de 2018

JURADO:

- Pedro CRUZ CRUZ, MFIAP, EsFIAP, Espa6a
- Jaume VILA ALAMAN, EFIAP, MFCF1*, JOFCF, MCEF, Catalunya
- Gr6cia DE LA HOZ ROCH, MFIAP, EFCF, JBFCF, HonFCF, Catalu6a

BASES:

1. La participaci6n es **exclusivamente** en formato digital y a trav6s de la web www.fotoartreus.cat
2. En la misma web se rellenar6 el formulario de inscripci6n siguiendo las instrucciones.
3. Se pueden presentar un m6ximo de cuatro obras per secci6n. No se puede presentar la misma fotograf6a a m6s de una secci6n.
4. Las im6genes ser6n en formato JPG. Las dimensiones m6ximas ser6n de 1024 p6xeles en horizontal y 768 p6xeles en vertical con una resoluci6n de 300 ppi. Cada archivo tendr6 un tama6o m6ximo de 1 MB.
5. Los derechos de inscripci6n ser6n:
 - Una secci6n: 15€ o 25 USD
 - Dos secciones: 20€ o 35 USD
 - Tres y cuatro secciones: 25€ o 40 USD
 - Grupos de **10 o m6s** participantes 20€ o 35 USD (contactar con la organizaci6n para el pago europa@fotoartreus.cat)
6. El pago de los derechos de inscripci6n se efectuar6 exclusivamente por PayPal a trav6s de la web www.fotoartreus.cat una vez rellenado el formulario y cargadas las fotograf6as. A los autores que no cumplan **todas** las condiciones de participaci6n y/o no hayan pagado los derechos de inscripci6n no se les admitir6n sus obras.



2018-140

PSA
Photographic
Society of
America

2018-142



2018-10



I-2018-10

7. El salón **Europa 2018** está abierto a todos los fotógrafos de todo el mundo excepto a las personas relacionadas con la organización y/o jurado. Sólo se podrán eventualmente rechazar aquellas obras y/o autores que no se ajusten a estas bases.
8. Las obras aceptadas en el **Europa 2018** puntuaran para los reconocimientos de la FIAP, de la PSA, de la FCF y de la CEF.
9. Las obras que obtengan algún premio deberán enviarse a la organización con la máxima calidad para imprimir para eventuales exposiciones o catálogos impresos.
10. Todos los participantes recibirán un mensaje con un enlace para descargar el catálogo que también estará disponible en la web www.fotoartreus.cat
Podéis ver el anterior catálogo en <http://www.fotoartreus.cat/catalogues/europa2017/EuropaCatalog-2017.html>
11. El hecho de participar implica que los autores autorizan la reproducción de sus obras con la finalidad de la difusión del salón **Europa 2018** y de la fotografía en general, sin limitaciones de sistemas, de medios ni de países y sin abono de derechos. Los participantes se responsabilizan totalmente de los derechos de terceros y de cualquier reclamación por los derechos de imagen de sus obras.
12. Las cuatro imágenes de un participante serán distribuidas en para ser juzgadas en cada sección. Las decisiones del jurado son inapelables.
13. El hecho de participar en el salón **Europa 2018** presupone la total aceptación de las presentes bases y particularmente el reglamento de la FIAP, de la PSA, de la FCF y de la CEF que han dado reconocimiento a éste salón. Esta aceptación será explícitamente manifestada en el formulario de participación en el salón.
14. Por el mero hecho de presentar sus imágenes o archivos en un salón bajo Patrocinio FIAP, el participante acepta sin excepción y sin objeción de que las imágenes presentadas puedan ser investigados por la FIAP para establecer si éstas obedecen a las regulaciones de la FIAP y definiciones incluso si el participante no es miembro de la FIAP; FIAP que utilizará todos los medios a su disposición para este fin; que cualquier negativa a cooperar con la FIAP o de negativa a presentar los archivos originales como se recoge en la cámara, o falta de pruebas suficientes, será sancionado por la FIAP y que en caso de sanciones a raíz de la falta de cumplimiento con las normas de la FIAP, el nombre del participante se dará a conocer en cualquier forma útil para informar las violaciones de las reglas. Se recomienda dejar los datos EXIF en los archivos presentados intactos a fin de facilitar las eventuales investigaciones.
15. Cualquier cuestión no prevista será resuelta por la organización.
16. Cualquier duda, pregunta, sugerencia etc. se dirigirá a:

Josep M. Casanoves Dolcet, AFIAP-EsFIAP

europa@fotoartreus.cat

Club Natació Reus Ploms

P.O. Box 329

E43200 REUS – CATALUÑA

* DEFINICIÓN DE LA FOTOGRAFÍA BLANCO Y NEGRO (MONOCROMO)

Una obra en blanco y negro, yendo del gris claro (blanco) al gris muy oscuro (negro), es una obra monocroma con diferentes matices de grises. Una obra blanco y negro virada íntegramente a un solo color se considerará una obra monocroma, pudiendo figurar en la categoría blanco y negro; dicha obra podrá ser reproducida en blanco y negro en el catálogo de un salón bajo Patrocinio FIAP. Por el contrario, una obra blanco y negro modificada por un viraje parcial o con el añadido de un color, se convierte en una obra en color (policroma), debiendo figurar en la categoría color; dicha obra deberá ser reproducida en color en el catálogo de un salón bajo Patrocinio FIAP.

Reus, Cataluña, 15 de Octubre de 2017



www.fotoartreus.cat



europa@fotoartreus.cat

